

**Embargado hasta las 16:00 horas GMT del 25 de agosto de 2002**

## **Australia: La "Solución Pacífico" un año después, castigo para los refugiados**

Aunque Australia lleva diez años deteniendo automáticamente a los solicitantes de asilo que llegan sin documentación, el año pasado mostró cómo el gobierno intenta desesperadamente mantener fuera de sus fronteras a los refugiados en nombre de la Amnistía Internacional al presentar un nuevo informe sobre la política de refugio de Australia.

"Líderes religiosos, médicos, psiquiatras, abogados, grupos de derechos humanos y las Naciones Unidas han buscado una solución al problema del tráfico de personas que no comprometa la dignidad y la salud humanas. ¿Cuánto tiempo más de esta organización."

"La llamada 'Solución Pacífico', consistente en desviar a los barcos de solicitantes de asilo a islas del Pacífico, es erróneo a los países que luchan por acoger a los refugiados y respetar los derechos humanos."

Actualmente, al menos 1.834 solicitantes de asilo del *Tampa* y de otras embarcaciones interceptadas en la región del Pacífico. De ellos, 580 tienen reconocido el estatuto de refugiados. Hay centenares que siguen detenidos por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

"Las prioridades del gobierno están sesgadas. Abordar el problema de los traficantes internacionales de personas explotados por ellos. El problema exige una cooperación internacional cuyo objetivo sea combatir todos los factores que incluyen las causas básicas de los movimientos de refugiados."

Los solicitantes de asilo que llegan al continente australiano sin autorización continúan siendo castigados por su detención, algunas veces durante años, sin darles oportunidad alguna de recurrir para lograr su puesta en libertad. El hecho de conseguir el estatuto de refugiados muestra que en su mayoría se trata de personas que han huido de abusos continuos.

La detención durante periodos limitados y revisables para controlar la seguridad y la identidad puede ser prolongada durante tiempo indefinido sin examen judicial es sin duda una violación de derechos humanos que tiene que afectar a las personas. Prácticamente se está dejando de lado cualquier alternativa humana a los campos de alambre de espino en los centros de detención.

Un reciente informe de las Naciones Unidas halló que las condiciones de detención en el tristemente célebre caso de *Tampa*, como sucedió con anteriores conclusiones de las Naciones Unidas sobre el trato que Australia da a los solicitantes de asilo, "ha manifestado Amnistía Internacional, que añadió: "las críticas negando rotundamente las afirmaciones del informe", de derechos humanos es aceptable".

El informe de Amnistía Internacional analiza algunos de los acontecimientos que han tenido lugar desde el inicio de todo el mundo de refugiados e inmigrantes tras los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos. La organización denuncia los movimientos de refugiados en lugar de eludirlos, que se ocupen de los motivos que los originan, no sólo de sus solicitudes de asilo y refugiados que practica o financia Australia.

"Ocuparse del tráfico internacional de personas no justifica dejar a niños sufriendo tras alambradas durante años a un costo de 1.500 millones de dólares estadounidenses que mueve la agresiva política australiana de 'protección de fronteras', Australia a los solicitantes de asilo que llegan sin visado."

**Si desean una copia del informe, consulten**

**<<<http://web.amnesty.org/ai.nsf/recent/asa120092002>>>.**

**Si desean un resumen de datos y estadísticas sobre refugiados en Australia, visiten**

**<[www.amnesty.org.au](http://www.amnesty.org.au)>**

**Si desean más información, llamen a Amnistía Internacional en Londres (+44 7778 472 173) o en Sidney (+61 413 028 191).**

Documento público

\*\*\*\*\*

**Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/cent>**